

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TALAHASY  
SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 23 de marzo del 2018, a las nueve horas, treinta minutos, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. La Prensa 2017 y Nicolás López, se reúnen los socios de TALAHASY SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA, con la presencia de los señores socios: la señora **ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA**, propietaria de cinco mil quinientas participaciones, que representa el cincuenta y cinco por ciento del capital social (55%); la señora **MARTHA GABRIELA VALLEJO JARRIN**, propietaria de cuatro mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cuarenta por ciento (40%) del capital social; y, el señor **CESAR ERNESTO DE LA ROSA REINOSO**, propietario de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento (5%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia la señora abogada Martha Gabriela Vallejo Jarrin y actuando como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Freddy Guillermo Romo Ortiz.

La señora Presidenta da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Al efecto la señora Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta del siguiente punto:

- 1.- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**
  - 1.1 **Revisión e informe de auditoría al área contable.**
  - 1.2 **Definición del destino sobre las utilidades generadas.**
- 2.- **Informe y aprobación de la Gerencia General.**
- 3.- **Aprobación del Presupuesto 2018.**

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo:

**1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017**

**1.1.- Revisión e informe de auditoría del área contable.**

El Gerente General da la palabra a la señora Margarita Morejón, contadora de Talahasy Seguridad Cia. Ltda., para que explique los estados financieros del año 2017. Se procede con la explicación detallada de los mismos.

Se concede la palabra al señor Gustavo Vacas, auditor, quien expone su informe financiero. Recomienda la actualización del Manual NIIF para las PYMES conforme a los últimos cambios normativos vigentes y de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero del 2017.

Respecto del beneficio por impuesto diferido que la compañía mantenía por la jubilación patronal, menciona el señor Gustavo Vacas que desde el año de implementación NIIF para las PYMES no existe un pronunciamiento de la autoridad tributaria, en cuanto a reconocer este beneficio tributario por lo que se hace necesario no considerarlo, y recomienda efectuar la reversión del beneficio en ONCE MIL SETENTA Y TRES 00/100 (USD \$11073,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para el ejercicio económico 2017.

Por unanimidad los socios presentes aprueban los estados financieros. Los documentos en físico se adjuntan como documento habilitantes e inherentes a esta acta.

**1.2.- Definición del destino sobre las utilidades generadas.**

El Gerente General recomienda a la Junta General Ordinaria de Socios crear una reserva especial por el valor de las utilidades generadas, hasta el 31 de diciembre del 2018. Para el socio César De La Rosa se aprueba el pago de las utilidades que le corresponden por el ejercicio fiscal del 2017.

## 2. Informe de la Gerencia General y aprobación.

El Gerente General presenta el informe de labores del año 2017. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado y felicitan al Gerente General por su gestión. El informe del Gerente General se adjunta a esta acta como documento anexo y habilitante.

## 3. Aprobación del Presupuesto 2018.

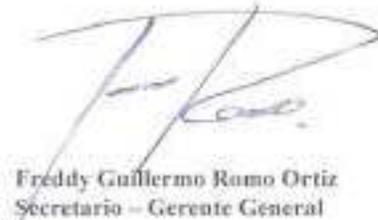
El Gerente General presenta el presupuesto para el año 2017 a los socios de la Compañía, los mismos que por unanimidad lo aprueban. El documento se adjunta a esta acta como habilitante.

Se propone un bono para el Gerente General por el valor de OCHOCIENTOS 00/100 (USD \$800,00). El socio César De La Rosa hace extensiva una felicitación al Gerente General y a todo el personal administrativo por la excelente gestión demostrada durante el año 2017.

No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 12H30 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.



Martha Gabriela Vallejo Jarrin  
Presidente Ejecutiva - Socia



Freddy Guillermo Romo Ortiz  
Secretario - Gerente General



Elsy Janneth De La Rosa Moreira  
Socia



César Ernesto De La Rosa Reinoso  
Socio